

De los profesores: licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández, doctor Juan Bernardo Estrada Hernández, ingeniero Erika Liliana Estrada Hernández, químico Víctor Pérez Gaytán y el maestro José Orozco Candelas y de los estudiantes: *****

La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes.
2. Declaración de quorum legal.
3. Honores al Estandarte Universitario.
4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.
5. Lectura, revisión y en su caso aprobación del acta de la 1ª sesión ordinaria, llevada a cabo el 3 de marzo del presente año.
6. Lectura, revisión y en su caso aprobación del acta de la 2ª sesión extraordinaria, llevada a cabo el 21 de marzo del presente año.
7. Lectura, revisión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión extraordinaria, llevada a cabo el 27 de marzo del presente año.
8. Lectura, revisión y en su caso aprobación del acta de la 4ª sesión extraordinaria, llevada a cabo el 28 de abril del presente año.
9. Análisis y en su caso aprobación de la extensión de tiempo para poder concluir su bachillerato a la alumna *****

Punto 1. Lista de presentes y Punto 2. Declaración del quorum legal.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente verificó con la secretaria si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quorum para sesionar. La secretaria dio fe de la presencia de 9 de los 13 integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.

Se entona con respeto el Himno Universitario.

El presidente sale de la reunión a las 13:40 por lo que la secretaria la maestra Bertha Mondelo Villaseñor queda como la presidente de la academia y se nombra al licenciado José Orozco Candelas como secretario de la sesión.

Punto 4. Elección del escrutador o escrutadora para la sesión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Estatuto Orgánico, la presidente solicitó el apoyo para desempeñarse como escrutadora para la presente sesión a la maestra Erika Liliana Estrada Hernández, representante de los docentes de la Escuela de Nivel Medio Superior de León.



42 La presidente de la Academia propone a los miembros de la Academia autoricen la
43 presencia de la arquitecta Claudia Rocha encargada de ventanilla de primer y segundo
44 semestre, como apoyo para realizar las correcciones a las actas por revisar.

45 La presidente solicita al pleno votar si es que están a favor de tener la presencia de la
46 arquitecta Claudia Rocha para apoyo en correcciones de actas.

47 **AENMSL/2023/SA-O02/A1.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
48 León autoriza que se integre a la reunión a la arquitecta Claudia Rocha para apoyo en la
49 corrección de las observaciones en las diferentes actas, a favor por unanimidad.

50 La presidente de la Academia propone a los miembros de la Academia que las actas
51 serán proyectadas y que vayan indicando las observaciones que tengan sobre las
52 mismas y se irán corrigiendo en el momento para autorizarlas.

53 La presidente solicita votar si es que están a favor de que se proyecten las actas para ir
54 haciendo las correcciones.

55 **AENMSL/2023/SA-O02/A2.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
56 León autoriza que se proyecten las actas de las sesiones por revisar para hacer las
57 correcciones pertinentes en las actas a revisar, a favor por unanimidad.

58 **Punto 5. Lectura y revisión al acta de la 1ra. sesión ordinaria, llevada a cabo el 3 de marzo**
59 **del presente año.**

60 La presidente solicita apoyo para dar lectura al acta de la 1ª sesión ordinaria, se van
61 identificando y haciendo observaciones, se procede también a hacer las correcciones.

62 Una vez identificadas y realizadas las correcciones del acta de la 1ª ordinaria, el pleno
63 aprueba el acta por unanimidad a favor.

64 **AENMSL/2023/SA-O02/A3.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
65 León aprueba el acta 1ª ordinaria del 03 de marzo de 2023, por unanimidad a favor.

66 **Punto 6. Análisis, y en su caso, aprobación del acta 2ª sesión extraordinaria, llevada a**
67 **cabo el 21 de marzo del presente año.**

68 La presidente solicita dar lectura al acta y realizar las observaciones de la 2ª sesión
69 extraordinaria, llevada a cabo el 21 de marzo del presente año.

70 Una vez identificadas y corregidas las observaciones, el pleno aprueba el acta por
71 unanimidad

72 **AENMSL/2023/SA-O02/A4.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
73 León aprueba el acta de la 2ª extraordinaria celebrada el pasado martes 21 de marzo
74 del presente año, a favor, por unanimidad.

75 **Punto 7. Lectura, revisión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión extraordinaria,**
76 **llevada a cabo el 27 de marzo del presente año.**



77 La presidente solicita las observaciones de la 3ª extraordinaria celebrada el pasado 27
78 de marzo de 2023 a las 13:00 horas.

79 Una vez identificadas y corregidas las observaciones del acta de la 3ª extraordinaria, el
80 pleno aprueba el acta a favor, por unanimidad.

81 **AENMSL/2023/SA-002/A5.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
82 León aprueba el acta de la 3ª extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 2023, el pleno
83 aprueba por unanimidad a favor.

84 **Punto 8. Lectura, revisión y en su caso aprobación del acta de la 4ª sesión extraordinaria,**
85 **llevada a cabo el 28 de abril del presente año.**

86 La presidente solicita las observaciones de la 4ª extraordinaria celebrada el pasado 28
87 de abril de 2023 a las 13:00 horas.

88 Una vez identificadas y corregidas las observaciones del acta de la 4ª extraordinaria, el
89 pleno aprueba el acta a favor, por unanimidad.

90 **AENMSL/2023/SA-002/A6.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
91 León aprueba el acta de la 4ª extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2023, por
92 unanimidad a favor.

93 **Punto 9. Análisis y en su caso aprobación de la extensión de tiempo para poder concluir**
94 **su bachillerato a la alumna *******

95 La Academia analiza la solicitud de extensión de tiempo de la alumna para poder
96 concluir su bachillerato. Se hace una revisión de la situación actual de la alumna y se
97 concluye que sí es posible otorgarle un semestre de extensión para que concluya con
98 sus estudios de preparatoria, el cual será cursado durante el periodo agosto diciembre
99 de 2023.

100 La presidente solicita al pleno se sirva a votar la extensión de tiempo de un semestre
101 para la alumna *****.

102 La Academia aprueba la extensión de tiempo de un semestre, a favor, por unanimidad.

103 **AENMSL/2023/SA-002/A7.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
104 León aprobó por unanimidad de votos la extensión de tiempo de un semestre durante
105 el periodo agosto - diciembre 2023 de la alumna *****.

106 El licenciado José Orozco Candelas, hace la recomendación para asignarle un tutor para
107 apoyarle a concluir de manera satisfactoria sus estudios de bachillerato. Se hace la
108 recomendación de que la licenciada Rebeca de los Ángeles Delgado Hernández sea su
109 tutora.

110 La presidente solicita al pleno se sirva a votar la asignación de la licenciada Delgado
111 como tutora de la alumna ***** durante el semestre agosto diciembre 2023, para
112 apoyarle en la culminación de sus estudios en el Nivel Medio Superior.



Universidad de Guanajuato
Acta ENMSL/SA-02/2023
Segunda sesión ordinaria de la Escuela de Nivel Medio Superior de León
celebrada el jueves 18 de mayo de 2023

113 **AENMSL/2023/SA-O02/A8.-** La Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de
114 León aprobó por unanimidad de votos la asignación de la licenciada Delgado como
115 tutora de la alumna ***** , durante el semestre agosto diciembre 2023, para
116 apoyarle en la culminación de sus estudios en el Nivel Medio Superior.

117 Desahogados los puntos de la orden del día, la presidente declaró concluida la sesión,
118 siendo las 15:49 horas del mismo día de su inicio.

119 En la ciudad de León, Guanajuato, del jueves 18 de mayo de 2023.- La Secretaria
120 Académica, maestra Bertha Mondelo Villaseñor – Rúbrica.

121 LA SUSCRITA, MAESTRA BERTHA MONDELO VILLASEÑOR, SECRETARIA ACADÉMICA
122 DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO
123 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS
124 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE
125 GUANAJUATO.

126 **CERTIFICA**

127 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela de
128 Nivel Medio Superior de León y corresponde al **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN**
129 **ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LEÓN**
130 **CELEBRADA EL jueves 18 de mayo de 2023, aprobada por la Academia mediante el**
131 **acuerdo AENMSL/2023/O03/A02, emitido en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del 14**
132 **de agosto de 2023. DOY FE.**